

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10605** *Resolución de 20 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Palma de Gandía (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Provincia de Valencia» número 108, de 7 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, Subgrupo C1 y clase Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Palma de Gandía ([palmadegandia.sedelectronica.es](http://palmadegandia.sedelectronica.es)) y, en su caso, en su tablón de anuncios.

Palma de Gandía, 20 de junio de 2022.—La Alcaldesa, María Trinidad Miñana Roig.